



30 AÑOS  
INVESTIGACIÓN,  
INTERDISCIPLINA  
Y POSGRADO



CEA  
centro de  
estudios avanzados



facultad de ciencias  
**sociales**



UNC  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba

EXPTE-UNC 000313/2021

VISTO:

La solicitud presentada por la Directora del Doctorado en Ciencia Política, Dra. María Susana Bonetto, con motivo de designar un Tribunal para evaluar la Tesis presentada por la doctoranda **EMILIA VILLAGRA, DNI 37720368**, cuya tesis final se titula "**Comunicación, política y alteridad. Los procesos político-comunicacionales de una organización indígena kolla en la provincia de Salta (1980-2020)**", siendo su directora la Dra. Cecilia Quevedo.

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación de Tesis a los Profesores Doctores: Dra. María Magdalena Doyle, Dra. Ana Sofía Soria y Dra. Patricia Fassano como miembros titulares y a los Profesores Doctores: Fernando Bustamante, Dra. Mercedes Barros y Dra. Zenaida Garay Reyna como miembros suplentes

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
RESUELVE**

**Artículo 1º.-** Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Doctorado en Ciencia Política de la doctoranda **EMILIA VILLAGRA DNI 37720368** a los Profesores Doctores: Dra. María Magdalena Doyle, Dra. Ana Sofía Soria y Dra. Patricia Fassano como miembros titulares y a los Profesores Doctores: Fernando Bustamante, Dra. Mercedes Barros y Dra. Zenaida Garay Reyna como miembros suplentes

**Artículo 2º.-** Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO**

RESOLUCIÓN Nº: 046/ 2021

Dra. Adriana BORJA  
Directora  
Centro de Estudios Avanzados  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba